

Se constata en el documento que las autoridades prohibieron estas fiestas diciendo: "bajo ningún pretexto mando que en adelante vuelvan los mozos del lugar el día de San Sebastián a disfrazarse con vestiduras de *mojigangas*, ni en otra forma, a causar ruido, tumultos, ni escándalo, ni a echar *Mayos* a las doncellas, ni a ir con ellas el día de San Juan a la feria, bajo el apercibimiento de multarle con veinte ducados y cuatro meses en la cárcel real de la ciudad" ⁷.

Esta Orden se hizo extensiva durante años, pregonando que "en las partes públicas de dicho lugar se fije edicto en la forma acostumbrada para que ninguno pueda alegar ignorancia. Y el último pregón se repita en los años siguientes, ocho días antes del de San Sebastián, San Juan y del mes de mayo".

Otra forma de divertimento por los pueblos de los Montes consistía en celebrar las fiestas con novillos, participando todos los mozos en capear a los novillos en la plaza del pueblo. Había en Arroba un corral para guardar los toros y "en la víspera de la fiesta de Ntra. Sra. del Rosario, se encerraron los capeos para irlos soltando desde dicho corral a la plaza" ⁸. También hacían lo mismo en las fiestas de agosto en honor de San Roque. El uno de junio y del mismo modo celebraban las fiestas en Marjaliza.

LUIS MARTÍN MARTÍN

⁷ A.M.T. Causas Criminales. Signt./ 494. Horcajo: 1700-1767. Carta del Sr. D. José Cid Dávila, regidor perpetuo de esta ciudad y Fiel del Juzgado. Dada en Toledo el 23 de abril de 1745.

⁸ A.M.T. Causas Criminales. Signt./ 475. Arroba: 1702-1746. Causa criminal contra Pedro Ayuso Ledesma, vecino y regidor de Arroba, por el alboroto causado en la detención de Mariano del Cerro, por negarse a dejar su corral para guardar los toros de la capea celebrada la víspera de Ntra. Sra. del Rosario de 1742.

Nuevos hallazgos arqueológicos en Navahermosa

Petroglifos de Navarrisquillos.

Se trata de otro conjunto de petroglifos en la margen del arroyo de Navahermosa en el lugar de Navarrisquillos que se prolonga hasta su desembocadura en Vallálamo donde se une con el arroyo Majadillas formando el Mimbres. Corre paralelo a este curso de agua el camino que se dirige a tierras de Montalbán, donde al menos se han detectado tres grupos de petroglifos. Uno, el más importante, fue de la Asomaila, hoy desaparecido y publicado en esta revista, el segundo se localiza en las Huertas, publicado por el profesor Dacuña (R.E.M. n.º. 100) y, el tercero, éste que hoy presentamos situado en el lugar mencionado.

Se trata de un grupo de seis grabados incisos en una superficie de roca granítica plana orientada al sur, sobre la que se aprecia una gran pileta circular. Los signos corresponden a figuras cruciformes, pseudoalfabéticas, símbolos de fertilidad y una gran figura que no acertamos a descifrar.

Pinturas rupestres en Dos Hermanas

Es indiscutible la presencia del hombre prehistórico en Dos Hermanas, donde hemos hallado restos de industria lítica, algunos bifaces, raederos, raspadores y puntas, además de restos de cerámica que prueban una continuidad desde el paleolítico hasta los metales en este lugar. Podemos añadir la estela de las cazoletas radiadas pertenecientes a culturas situadas en el entorno del Hierro. Un